

Capitán de la Guardia Civil don José Guerrero Villegas. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.—Retirado el 17 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Antonio Casado Sánchez. SOIVRE (Almería).—Retirado el 13 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Agustín Fernández Rodríguez. Instituto Farmacéutico del Ejército (Madrid).—Retirado el 12 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Hermenegildo Morales Sánchez. Montepío de Productores Civiles del Ejército (Madrid).—Retirado el 15 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Antonio Dámaso Pérez. Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Juan Medina Abolafio. Ayuntamiento de Málaga.—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Félix Vela Navarro. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado el 17 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Sergio Turrion Rodríguez. Jefatura Transmisiones del Ejército del Aire (Madrid).—Retirado el 17 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Secundino Vieito Guzmán. Real Academia de Ciencias M. y P. (Madrid).—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Venancio Martín García. Parque de Intendencia de la Región Aérea Atlántica. El Pinar de Antequera (Valladolid).—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Ildefonso Márquez Cabrera. Obra Sindical del Hogar (Madrid).—Retirado el 20 de mayo de 1965.

Teniente de Caballería don José Otero Alvarez. Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona).—Retirado el 9 de mayo de 1965.

Teniente de Caballería don Eusebio López López. Museo de Ciencias Naturales (Madrid).—Retirado el 9 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Teodoro Hernández Casillas. Universidad Central (Madrid).—Retirado el 22 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Domingo Sáenz y Sáenz. Empresa «González de Andicano» (Zaragoza).—Retirado el 8 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Patrocinio Sanz Velasco. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).—Retirado el 24 de abril de 1965.

Teniente de Artillería don Eloy Rodríguez Carrajo. Ayuntamiento de Verín (Orense).—Retirado el 12 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Rafael Rey Pérez. Delegación de Hacienda de Barcelona.—Retirado el 10 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Plácido Rodríguez Pose. Grupo de Automóviles 1.º C. E. (Madrid).—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Teniente de Artillería don Antonio Perpiniá Pieras. Empresa «Lactel» (Palma de Mallorca).—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Maximino García Carvajal. Delegación de Hacienda de Cuenca.—Retirado el 2 de mayo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Eusebio Gómez Villasante. Pagaduría de Haberes de Barcelona.—Retirado el 9 de mayo de 1965.

Teniente de Ingenieros don José Hernández Alcaraz. Escuela Superior de Ingenieros Industriales. Tarrasa (Barcelona).—Retirado el 12 de mayo de 1965.

Teniente de Ingenieros don José Espadaña Palomo. Parque Central de Transmisiones del Aire. Getafe (Madrid).—Retirado el 12 de mayo de 1965.

Teniente de Aviación (S. T.) don José Alvarez Prieto. Escuela del Magisterio «Concepción Arenal» (Orense).—Retirado el 14 de mayo de 1965.

Teniente de la Guardia Civil don Santiago Palenciano Benito. Jefatura Central de Tráfico (Castellón de la Plana).—Retirado el 1 de mayo de 1965.

Teniente de la Guardia Civil don Mariano Estévez Díaz. Ayuntamiento de Peligros (Granada).—Retirado el 1 de mayo de 1965.

Subteniente de Infantería don Manuel Quintela Lodeiro. Gobierno Civil de Barcelona.—Retirado el 12 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Antonio Abaldes Bastos. Administración de Correos de Arrecife (Las Palmas).—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Antonio Fernández de Liger y Ruiz de Garibay. Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» (Vitoria).—Retirado el 10 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Bernardino Fernández Rivera. Ayuntamiento de Burriana (Castellón).—Retirado el 20 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Manuel García Rodríguez. Empresa «Calzados Gelabert». Inca (Mallorca).—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Ricardo Gil Gil. Banco de España, sucursal de Valencia.—Retirado el 16 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don José Jiménez García. Administración de Correos de Córdoba.—Retirado el 15 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Pablo Vargas Carretero. Administración de Correos de Huesca.—Retirado el 11 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Joaquín Béjar Dónaire. Juzgado Comarcal San Roque (Cádiz).—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Manuel Lucas Rodríguez. Auxiliar mecanógrafo del Ministerio del Ejército (Madrid).—Retirado el 11 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Manuel Miguel García. CAMPSA. Subsidiaria de Cáceres.—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Juan Nieto Román. Administración de Correos. Cartagena (Murcia).—Retirado el 16 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don José Estrada Torres. Banco de España, sucursal de Melilla.—Retirado el 11 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Francisco Palomo Mata. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Ministerio de Agricultura (Pontevedra).—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Brigada de la Legión don Evelio Calvo González. Audiencia de Castellón.—Retirado el 11 de mayo de 1965.

Brigada de Caballería don Ramón Pino Pino. Ayuntamiento de Coronil (Sevilla).—Retirado el 15 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Sixto Sánchez López. Ayuntamiento de Denia (Alicante).—Retirado el 28 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Ismael Sendino de Vega. RENFE. Estación de Atocha (Madrid).—Retirado el 6 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Antonio Calzadilla García. Biblioteca Nacional (Madrid).—Retirado el 4 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Amador Gallo Alonso. Audiencia Provincial de Santander.—Retirado el 7 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Juan Peinado Moyano. Administración de Correos de Pons de Suert (Lérida).—Retirado el 9 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Jesús Sastre Cuesta. Cerámica Madrileña (Madrid).—Retirado el 14 de mayo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Juan Soto Galises. RENFE (Jaén).—Retirado el 16 de mayo de 1965.

Reemplazo voluntario

Teniente de Infantería don Francisco Rodríguez Martín.—Retirado el 13 de mayo de 1965

Teniente de Infantería don Baldomero Rosino Lorenzo.—Retirado el 14 de mayo de 1965

Teniente de Infantería don Cecilio Castaño Benavente.—Retirado el 15 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Manuel García Laza.—Retirado el 17 de mayo de 1965.

Teniente de Infantería don Pascual Molinero Fernández.—Retirado el 17 de mayo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Juan Manuel Alba Briz.—Retirado el 6 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Bonifacio Abad Corchón.—Retirado el 14 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Alejandro Andrés Vega.—Retirado el 20 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Bernardino Almeida de Armas.—Retirado el 20 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Juan Farfán Morales.—Retirado el 20 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Pedro Sicilia García.—Retirado el 19 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Felipe Rosco Meléndez.—Retirado el 18 de mayo de 1965.

Brigada de Infantería don Antonio Rodríguez Servián.—Retirado el 16 de mayo de 1965.

Brigada de Caballería don José Puértolas Cebrián.—Retirado el 14 de mayo de 1965.

Sargento de Infantería don Antonio Reyna Godoy.—Retirado el 14 de mayo de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuenfanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 26 de mayo de 1965 por la que se señala el orden escalafonal correspondiente al personal destinado en el concurso número 48 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres. En cumplimiento a la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles se señala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal designado en la resolución del concurso número 48.

BANCO DE CREDITO A LA CONSTRUCCION. MADRID

Administrativos de cuarta categoría Taquígrafos

Don Manuel del Monte Gómez.
Don Cipriano Fernández Gordo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Auxiliares administrativos Mecanógrafos

Don Eustaquio Gómez Jiménez. Servicios Centrales. Madrid.
Don Cecilio Díaz Sánchez-Valero. Servicios Centrales. Madrid.
Don José García González. Delegación de Alicante.
Don Gerardo Yelmo Masa. Servicios Centrales. Madrid.
Don Valentín García de la Galana y González-Tejero. Delegación Regional del Guadalquivir. Sevilla.
Don Fernando Otero Orantes. Servicios Centrales. Madrid.
Don Máximo Remón Bueno. Delegación del Ebro. Zaragoza.
Don Miguel Labodia Navarro. Delegación del Ebro. Zaragoza.
Don Pedro Gregori Llano. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don Andrés Heras Martín. Servicios Centrales. Madrid.
Don Enrique Martínez Avilés. Servicios Centrales. Madrid.
Don Luis Cornejo Montes. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don Teófilo Moreno Simón. Delegación de Cáceres.
Don Antonio Mora Hernández. Delegación de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Don Antonio Navarrete Mir. Servicios Centrales. Madrid.
Don Félix Pamplona Salvador. Delegación del Ebro. Zaragoza.
Don Antonio Pardo Delgado. Delegación de Córdoba.
Don Cándido Guisado Martín. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don Antonio Acedo Gallardo. Delegación de Almería.
Don José Ruiz Martínez. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don Leandro Romera García. Delegación del Ebro. Zaragoza.
Don Gregorio del Molino Monge. Delegación del Ebro. Zaragoza.
Don Andrés Tomero Braña. Servicios Centrales. Madrid.
Don Donaciano Fernández Rodríguez. Servicios Centrales. Madrid.
Don Leopoldo Álvarez Martín. Servicios Centrales. Madrid.
Don Antonio Guirado Noguera. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don José Juárez Martínez. Servicios Centrales. Madrid.
Don José Zabaco López. Servicios Centrales. Madrid.
Don José Núñez Rodríguez. Delegación de Madrid.
Don Pedro Cerro Lumbreras. Delegación del Guadiana. Badajoz.
Don Bartolomé Gómez Provencio. Delegación de Lérida.
Don Dionisio Merino Solís. Delegación de Jaén.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

PARQUE MÓVIL DE MINISTERIOS CIVILES

Auxiliares administrativos

Don Alfonso Pérez Benítez. Parque Regional. Sevilla.
Don Manuel García Oliva. Parque Regional. Palencia.
Don Emiliano Belenguer Lapeña. Parque Regional. Zaragoza.
Don Manuel de Bellerín García. Parque Regional. Zaragoza.

MINISTERIO DEL AIRE

MAESTRANZA AÉREA DE MADRID. MATACÁN (SALAMANCA)

Auxiliares administrativos

Don Matías Martín Ledesma
Don Eliseo Cordobés Faustino.

AYUNTAMIENTO DE BADALONA (BARCELONA)

Auxiliares administrativos

Don Jesús Durán Medina.
Don Juan Ruano Hidalgo.
Don Francisco Baro Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS (BARCELONA)

Auxiliares administrativos

Don Demetrio Fradejas Alonso.
Don José María Noguera Triviño.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Auxiliares administrativos

Don Vicente Estelles Manzano.
Don Juan Delgado Marín.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Auxiliares administrativos

Don José Mañanos Sánchez.
Don Joaquín Verdoy Siurana.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Auxiliares administrativos Mecanógrafos

Don Valeriano Nalda Baños.
Don Fernando Sánchez-Izquierdo Yébenes.
Don Domingo Somalo Marijuán.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Auxiliares administrativos Mecanógrafos, con conocimientos de Taquigrafía

Don Manuel Agea Porras.
Don Pedro Casado Aldea.
Don Higinio Rodríguez Herrera.
Don Domingo García Hernández.
Don Mariano Escobar Caballero.
Don Salvador Álvarez Naranjo.
Don Manuel Fuentes Cabeza.
Don Mariano Alonso Sánchez.
Don Teodoro Esteban López.
Don Ramón Villace Baza.
Don Cándido Barreira Vidal.
Don Bernardo Rincón Fernández.
Don Juan Martínez Caballero.
Don Francisco Montero Matellanes.
Don Modesto Merino Matarranz.
Don Pedro Berzal Alvaro.
Don Neftalía Martínez Ramírez.
Don Vicente Izquierdo Juárez.
Don Nicolás Martín Domínguez.
Don Félix de la Paz Jiménez.
Don Vicente Rodríguez Alonso.
Don Juan Quesada Navarro.
Don Juan Antonio Álvarez Ortega.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Auxiliares administrativos

Don Fidelio Alcántara Borge.
Don Pedro Andrada Villa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SAN SEBASTIÁN

Auxiliares administrativos

Don Francisco Álvarez Hernández.
Don Alfonso Santos Corredera.
Don Feliciano Migueláñez Gil.

AYUNTAMIENTO DE TARRASA

Guardias municipales

Don Valeriano Morcillo Alcón.
Don Joaquín López Morales.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Policías municipales

Don Pascual Lanero Requeno.
Don Blas Medrano Enseñat.
Don Antonio Sánchez Rivas.
Don Miguel Mancebo Gómez.
Don Antonio Villodres García.
Don Alfonso Guerrero García.
Don Anastasio Fernández Fernández.
Don Gonzalo Muriel Cuadrado.
Don Antonio Atienza Macías.
Don Antonio Rodríguez Vilalba.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Vigilantes de parques y establecimientos municipales

Don Federico Puyo Pezón.
Don José Pérez Méndez.
Don Herminio Pascual Moreno.
Don Cándido González Oliva.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS (BARCELONA)

Guardias urbanos

Don José Otero Álvarez.
Don Isidoro Rubio Bordallo.
Don Eligio Palomino Pineda.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA (MURCIA)

Policías municipales

Don Rafael Torres de Haro.
Don Juan Muñíos Villamartin

AYUNTAMIENTO DE MARÍN (PONTEVEDRA)

Guardias de la Policía Municipal

Don Marcial Castaño Pintos.
Don Germán Varela Martínez.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Ordenanzas del Palacio Provincial

Don José Marchino Marin.
Don Domingo Escobar Seco

Funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado

Don Alejandro Herrera Recio Escuela de Ingenieros de Minas. Madrid
Don Eusebio Lopez Lopez Museo de Ciencias Naturales. Madrid
Don Angel Bajo Escribano Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas Madrid.
Don Andrés Montero Gruñuela. Instituto Nacional de Toxicología Madrid.
Don Román de Domingo Acinas Ministerio de Educación Nacional. Madrid.
Don Francisco Sánchez Merchán. Escuela de Artes y Oficios. Murcia.
Don Albino Dominguez Garcia. Gobierno Civil. Madrid.
Don Manuel Escudero González. Ministerio Educación Nacional. Madrid.
Don Everardo Arias Higarza. Ministerio Educación Nacional Madrid.
Don Diego Gómez Cabrilla. Delegación de Hacienda. Lérida.
Don Miguel Cantallops Gelabert. Jefatura Agronómica. Palma de Mallorca.
Don Orenco Gallego Urueña. Fiscalía de la Audiencia. Madrid
Don Rafael Rodríguez Maldonado. Ministerio Educación Nacional. Madrid.
Don Miguel Esteban Sánchez. Jefatura de Puentes y Estructuras. Madrid.
Don Manuel Atrio Pereira. Administración de Correos. Gerona.
Don José García Santamaría. Universidad de Madrid.
Don Celedonio Sánchez Mesón Universidad de Granada.
Don Antonio Parrilla Amador. Universidad de Madrid.
Don Esteban Revellado Revellado. Escuela de Artes Gráficas. Madrid.
Don Ramón Jiménez Soto Subdelegación de Hacienda. Jerez de la Frontera (Cádiz).
Don José Sánchez González Escuela de Comercio «Jovellanos». Gijón (Asturias)
Don Regino Rodríguez Vega. Gobierno Civil de Palencia.
Don Julio Muñoz Martín Conservatorio de Música. Madrid.
Don Antonio Docampo Carracedo. Universidad de Madrid
Don Manuel Quintela Lodeiro. Gobierno Civil. Barcelona.
Don José Lora Durán. Escuela de Artes y Oficios. Barcelona.
Don Teodoro Domínguez Sanmartín. Escuela del Magisterio. Santander.
Don Avelino Seijas González. Delegación de Hacienda. Tarragona.
Don Argimiro Rajo García Dirección de Bibliotecas Populares. Madrid.
Don Alfredo Castillo Torres Universidad de Madrid.
Don Benito Suárez García Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental. Barcelona.
Don Francisco Fimia Canales. Subdelegación de Hacienda. Jerez de la Frontera. (Cádiz)
Don Marcelliano Cadenas Chamorro. Biblioteca Pública. León.
Don Agustín Oliver Aliaga. Instituto «Ausias March». Barcelona.
Don Pedro Jubrias Herranz. Escuela de Artes y Oficios. Valencia.
Don Vicente Calles Perdígón. Gobierno Civil. Cáceres.
Don Julián Varona Iturriaga. Escuela del Magisterio «P. Montesinos». Madrid.
Don Marcelino Fernández Nebreda. Biblioteca Pública de Burgos.
Don Juan Granda Piñán. Universidad de Valencia.
Don Antonio Castillejo de la Hoz. Biblioteca «Fermin Caballero». Cuenca.
Don José Miranda González. Gobierno Civil. Alicante.
Don Juan Hinojosa Reyes. Museo de Bellas Artes. Córdoba.
Don Juan Piza Colom. Delegación de Hacienda. Palma de Mallorca.
Don Juan Merchán Salvador. Centro de Telecomunicación. Málaga

Don Indalecio Losada Rodríguez. Instituto de Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Don Gumersindo Dominguez Martín. Gobierno Civil. Cáceres.
Don Francisco Garcia López. Instituto Nacional de Enseñanza Media. Lérida.
Don Antonio Tarongi Fuster Instituto «Francisco Ribalta», de Castellón.
Don Luis Mingorance Barranco. Centro de Telecomunicación. Málaga
Don Francisco Montoro Muñoz. Escuela de Comercio. Jaén.
Don José Martín Méndez. Biblioteca Pública de Málaga.
Don Manuel Cabrera Sánchez. Centro de Telecomunicación. Málaga.
Don Laureano Gómez Fernández. Jefatura Agronómica. Córdoba
Don Mariano Muñoz Sanz. Instituto Cervantes. Madrid.
Don José García Salmerón Jefatura Provincial del Catastro Topográfico. Alicante
Don Marcelino Castillo López. Instituto «Brianda de Mendoza». Guadalajara
Don Manuel León Alburquerque. Instituto «N. Fontanal». Barcelona.
Don Gamaliel Langa Sanz. Delegación de Hacienda. Gerona.
Don Antonio Espinosa Garcia Administración de Correos. Bilbao.
Don Amador Pulido Resino. Instituto «N. Fontanal». Barcelona.
Don Aurelio Martínez Navalón Gobierno Civil. Valencia.
Don Antonio Blanco Membiola Escuela de Comercio «Jovellanos». Gijón.
Don Daniel López Frias Instituto «San Vicente Ferrer». Valencia.
Don Juan Vaquer Lluí. Gobierno Civil. Palma de Mallorca.
Don Prudencio Rodríguez Sánchez. Universidad. Valencia.
Don Eliseo Valladares López Instituto Nacional de Enseñanza Media. Santander
Don Juan González Silverio Academia de Medicina Santa Cruz de Tenerife.
Don Juan Gabaldón Serrano. Escuela del Magisterio «Fray Luis de León». Cuenca
Don Julián Ara Pérez Centro Topográfico Parcelario. Tarragona.
Don Félix García Ibáñez Centro de Telecomunicación. Gerona
Don Sebastián Ortiz de Zárate Vea. Facultad de Ciencias Económicas. Bilbao.
Don Leocadio Martínez Hernaiz. Instituto «Ibáñez Martín». Teruel.
Don Pascual López Rivera Biblioteca Pública. Toledo.
Don Eliecer García Santos. Instituto Nacional de Enseñanza Media. Santander.
Don Bibiano Ortega Robredo. Escuela del Magisterio. Bilbao.
Don Dionisio Ortiz del Río Estivaliz. Administración de Correos. Bilbao.
Don Germán Aguado García. Distrito Minero de Ciudad Real.
Don Olegario Rodríguez Fiz. Administración de Correos. Gerona.
Don Moisés Escalada López. Centro de Telecomunicación. Bilbao
Don Daniel Isla Alvarez. Instituto. Aranda de Duero (Burgos).
Don José Redondo Hernández Universidad. Murcia.
Don Miguel Moral Rubio. Centro de Telecomunicación. Bilbao.
Don Abel Ballesteros Rubio. Facultad de Ciencias Económicas. Bilbao.
Don Juan Valero Soriano. Instituto «Ibáñez Martín». Teruel.
Don Miguel Megías Sánchez. Instituto «J. Bau.». Tortosa.
Don Alfredo Fernández Iturrate. Instituto de Bilbao.
Don Domingo Alonso Juvirias Instituto Nacional de Enseñanza Media. Almería.
Don Miguel Mas Carrión Instituto «Alfonso X el Sabio». Murcia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

Auxiliares penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones

Don Francisco Díaz Mezquita. Prisión Provincial. Tarragona.
Don Diego Capitán Moreno. Prisión Preventiva. Algeciras.
Don Salvador Pozo Gutiérrez. Prisión Preventiva. Algeciras.
Don Manuel Ortega Coca. Prisión Provincial. Córdoba.
Don Antonio Pinto Rivera. Prisión Provincial. Córdoba.
Don Domingo Arellano Aguilar. Prisión Provincial. Córdoba.
Don Rogelio Linares Muñoz. Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz).
Don Estanislao Revenga Juez. Prisión Provincial. Tarragona.
Don Felipe Jiménez Rodríguez. Colonia Penitenciaria del Duero. Santoña (Santander).
Don José Mena Martínez. Prisión Provincial. Lérida.
Don Juan Martín Martín Sánchez. Prisión Provincial. Córdoba.
Don Antonio Fernández Galindo. Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz).
Don Faustino Quintas Moreno. Prisión Provincial. Lérida.

Don Eliseo Fernández Tejerina Colonia Penitenciaria del Dueso, Santoña (Santander).

Don Argimiro Telesias Novoa Prisión Provincial, Palma de Mallorca.

Don Luciano Nevado Corbacho Prisión Central, Puerto de Santa María (Cádiz).

Don Laureano Montilla López, Prisión Provincial, Palma de Mallorca.

Don Francisco Hernández Sanz Prisión Provincial, San Sebastián.

Don Bernardo Moreno Berrocal Prisión Central, Puerto de Santa María (Cádiz).

Don Pedro Crespo Polo, Prisión Provincial de Palma de Mallorca.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y SEÑALES MARÍTIMAS

Celadores de Costas

Don Jose Blanco Fontan, Jefatura de Costas de Galicia.

Don Miguel Cabra Herrera, Jefatura de Costas del Sur.

Don José Alberto Suárez Ruiz, Jefatura de Costas de Galicia.

Don Antonio Bellido de la Rosa, Jefatura de Costas del Sur.

Don Antonio Hernández Serra, Jefatura de Costas del Sur.

Don Gabriel Archilla García, Jefatura de Costas del Sudeste.

Don Manuel Fernández Piedra, Jefatura de Costas de Cataluña.

Don José Orgueira Vidal, Jefatura de Costas de Galicia.

Don Carmelo Rodríguez Rodríguez, Jefatura de Costas de Levante.

Don Mariano González Gómez, Jefatura de Costas de Galicia.

Don Carlos Ruiz Rosado, Jefatura de Costas de Cataluña.

Don César Rodríguez Fernández, Jefatura de Costas de Cataluña.

Don Salvador García Blanco, Jefatura de Costas del Norte.

Don Juan de Cuevas Gutiérrez, Jefatura de Costas del Sudeste.

Don Rafael Navas Poyato, Jefatura de Costas del Sudeste.

Don Manuel Horacio Otero Mosteirín, Jefatura de Costas de Levante.

Don Amable Muñia Corton, Jefatura de Costas del Norte.

Don Joaquín Muelas Bada, Jefatura de Costas del Sudeste.

Don Mariano Yepes Cardona, Jefatura de Costas de Baleares.

Don Antonio Tur Tur, Jefatura de Costas de Baleares.

Art. 2.º Los interesados que como consecuencia de este escalafón se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo o resueltas las presentadas el Escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, don Santiago Díaz Ragel.

Habiendo cumplido el día 24 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, don Santiago Díaz Ragel,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubila en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Felipe Domínguez González, Cabo primero de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Cabo primero de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la misma don Felipe Domínguez González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 13.320 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 22 de marzo próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Enrique Choren Pájaro, Guardia primero Instructor de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia primero Instructor de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la misma don Enrique Choren Pájaro, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 17 de octubre de 1964, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Aranda Hernández, Guardia segundo Instructor de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo Instructor de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la misma, don José Aranda Hernández, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 20 de abril último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.